



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano  
Amiga, San José Pínula**  
(Práctica Profesional Dirigida)

Sindy Waleska Solares Aguilar

Guatemala

2023

**FAC-EDU 021 300922**

**Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano**

**Amiga, San José Pínula**

(Práctica Profesional Dirigida)

Sindy Waleska Solares Aguilar

Magister Zoila Emperatriz Chacon Gonzalez (asesora)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (revisor)

Guatemala

2023

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Sindy Waleska Solares Aguilar**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 021 300922**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano Amiga, San José Pínula**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Sindy Waleska Solares Aguilar**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gajta**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, 31 de enero del año 2023

En virtud de que el Informe de Práctica profesional Dirigida con el tema: **Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano Amiga, San José Pínula.**

Presentado por la estudiante: **Sindy Waleska Solares Aguilar.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Asesora

**Zoila Emperatriz Chacón de Gutiérrez**

Magíster en Gerencia Educativa y en Innovación de Formación  
Universitaria

Licenciatura en Administración Educativa y en Pedagogía con  
Orientación Administrativa y Evaluación Educativa

Número de colegiado 15719

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 18 de marzo de 2023.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano Amiga, San José Pínula.** Presentado por la estudiante **Sindy Waleska Solares Aguilar.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)  
**Flor de María Bonilla Arévalo**  
Doctora en Educación  
Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de abril dos mil veintitres.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Recursos tecnológicos para la educación a distancia en el Colegio Mano Amiga, San José Pínula**, presentado por la estudiante **Sindy Waleska Solares Aguilar**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
M.A. Sandy Johana García Gaitán  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Situación actual	2
1.3 Estructura académica	2
1.4 Acciones realizadas	3
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	4
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	4
<b>Capítulo 2</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>5</b>
2.1. El portafolio educativo	5
2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje	6
2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	6
<b>Capítulo 3</b>	<b>7</b>
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	<b>7</b>
3.1 Preparación de la práctica	7
3.2 Portafolio Administrativo	7
3.2.1 Descripción del caso de estudio	7
3.3 Descripción del caso de estudio	12
3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos	17
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia.	22
<b>Capítulo 4</b>	<b>23</b>
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	<b>23</b>
4.1 Experiencia vivida	23
4.2 Objeto de la sistematización de la compilación	24
4.3 Principales lecciones aprendidas	25
<b>Referencias</b>	<b>28</b>
<b>Anexos</b>	<b>28</b>

## Resumen

El informe de práctica docente da a conocer las distintas etapas que marcaron el proceso de enseñanza-aprendizaje llevada durante la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El proceso consta de 4 capítulos los cuales se describen brevemente: el capítulo 1, hace referencia al marco contextual que comprende básicamente la descripción de cómo se realizó la Práctica Profesional Dirigida, y la razón por la cual se manejó de manera virtual.

El capítulo 2 contiene el marco teórico que describe la elaboración de los portafolios, metodológica, técnicas e instrumentos que se utilizaron para su elaboración, así como la importancia de este, fomentando así el portafolio como herramienta de aprendizaje

El capítulo 3 consta de la descripción de los portafolios administrativo, pedagógico, y de programas educativos; así como la descripción de cada uno de los casos que se desarrollaron, siendo estos: Gestiones para la revalidación quinquenal en el Colegio Mano Amiga “Hermano Pedro”, recursos que son necesarios para impartir una educación a distancia y el precedente de estudiantes que tienen esos recursos en el Colegio Mano Amiga y Efecto del programa académico de desarrollo profesional docente PADEP/D en el desempeño pedagógico de los docentes del nivel primaria y preprimaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta.

El capítulo 4 trata sobre el proceso de sistematización de la Práctica Profesional Dirigida y como se realizó, la cual describe el desarrollo de la misma, las áreas que se trabajaron, las actividades desarrolladas y las lecciones aprendidas.

## **Introducción**

Como parte del sistema de egreso en la Universidad Panamericana, Facultad de Educación, en la Carrera de Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se ejecutó el curso de Práctica Profesional Dirigida, en el cual se dió a conocer todo el proceso de ejecución de la práctica, mismo proceso descrito a través de diferentes etapas que norma la universidad.

El informe contiene la descripción de cómo se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida que se llevó acabo en 4 etapas que son fundamentales dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. En el portafolio administrativo se realizó la compilación de leyes que rigen a los centros educativos, tanto públicos como privados, así como su análisis respectivo de cada una de las leyes.

Dichos documentos respaldan todo el proceso que se debe llevar a cabo en las instituciones educativas y como realizarlos, para resolver situaciones apagadas a la ley.

En el portafolio administrativo se analizó el estudio de caso administrativo, sobre Gestiones para la revalidación quinquenal, en el Colegio Mano Amiga “Hermano Pedro”, con el propósito de describir los procedimientos que deben realizar las autoridades para llevar a cabo la revalidación quinquenal en el plazo establecido.

En el portafolio pedagógico se realizó un análisis de los documentos pedagógicos y acuerdos que brinda el ministerio de educación, como apoyo a los docentes de todo el país, dándoles a conocer herramientas para la mejora continua y para que la educación brindada a los estudiantes sea de calidad.

En el portafolio de programas educativos se realizó una compilación de manuales y acuerdos que respaldan cada uno de los programas que brinda el Ministerio de Educación a los centros educativos del sector oficial.

Se compilaron los programas de Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Programas de las Ciencias y Tecnología, Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, Programa de Gobiernos Escolares, Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP, Programa de Remozamiento de Edificios y Programa de Alimentación Escolar.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1. Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1 Antecedentes

La Práctica Profesional Dirigida, sistema de egreso de los estudiantes de la Facultad de Educación de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, en años anteriores se realizaba de forma presencial en instituciones educativas, sin embargo, a partir del año 2020, derivado de la pandemia COVID-19 las autoridades de la universidad Panamericana, decidieron que se realizará en modalidad virtual, con la finalidad de resguardar la salud integral de los estudiantes, docentes, alumnos y personal administrativo.

También en el año 2020, el Ministerio de Educación cambio la modalidad de entrega educativa a los estudiantes de todos los niveles educativos. En los centros educativos del sector privado y oficial, se implementaron estrategias para brindar la atención educativa a distancia, mediante guías de autoaprendizaje o de forma virtual. Esta situación se prolongó hasta el 2022, con el propósito de mantener el distanciamiento, como medida de prevención a los contagios de COVID-19.

En este contexto, la pandemia provocó cambios drásticos en el Sistema Educativo Nacional, así mismo en el Nivel Superior. Sin embargo, el proceso de formación de los estudiantes se mantuvo, se reinventaron otras alternativas que permitieron alcanzar aprendizaje significativo, mediante la aplicación de la tecnología de la información y comunicación, como sucedió con el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, en el año 2022.

## 1.2 Situación actual

El Ministerio de Educación MINEDUC, con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes, suspendió la asistencia regular a clases como medida de prevención ante la pandemia COVID-19, desde marzo 2020 a la fecha. Esta situación dio lugar a realizar la Práctica Profesional Dirigida, de manera virtual.

La Práctica Profesional Dirigida, constituye un ejercicio asesorado y monitoreado, en donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante se aplican a una realidad específica. Lo cual permite concretar teorías y aplicarlas a situaciones reales y problemas susceptibles de mejora.

En virtud de lo anterior, la Práctica Profesional Dirigida establece una articulación continua entre la formación recibida en la universidad con situaciones educativas que se viven en el ámbito guatemalteco. La realidad en la que se insertan los estudiantes constituyó un espacio que enriqueció los procesos de aprendizaje y contribuyó a la comprensión de la problemática y situaciones contextualizadas que se analizaron en el proceso.

De esta manera la pandemia COVID-19, en la actualidad generó modificaciones en el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida. Con estrategias innovadoras, que consistieron en la elaboración de tres portafolios digitales con su respectivo caso de estudio enfocado a una situación real en una institución educativa. Los portafolios digitales y caso de estudio se diseñaron en el área administrativa, pedagógica y en Gestión de programas educativos que implementa el Ministerio de Educación.

## 1.3 Estructura académica

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida se realizó con una duración de 200 horas. Cien horas en la Práctica Profesional dirigida I y 100 horas en la Práctica Profesional dirigida II. Así como el seguimiento de una bitácora de las actividades que fundamentan el reporte de las horas trabajadas durante el proceso.

Implicó la realización de diferentes fases que se trabajaron a lo largo del curso, los cuales se divide en cuatro partes, cada una, con su estructura detallada, los cuales se describen a continuación:

La Práctica Profesional Dirigida I, II, se desarrolló en periodos y semanas, con la dirección del asesor de la Universidad Panamericana de forma virtual, con el propósito de evitar contagios debido a la pandemia de COVID-19.

El primer momento inició con la Práctica Profesional Dirigida I, en el segundo trimestre, en la fase I, 50 horas se dedicaron a al diseño del portafolio administrativo y en la fase II con una duración de 50 horas al portafolio pedagógico, con su respectivo estudio de caso. El segundo momento fue Practica Profesional Dirigida II, se realizó en el tercer trimestre. En la fase III, 50 horas se utilizaron en la elaboración del Portafolio de gestión de programas educativos con su respectivo estudio de caso. Concluyó con fase IV con la redacción del informe final de Práctica Profesional Dirigida.

Las sesiones virtuales se realizaron cada 15 días, el asesor a cargo dio el acompañamiento para trabajar de acuerdo con la una guía establecida que contiene los lineamientos y cronograma en que se trabajó cada una de las fases. Los portafolios digitales, administrativo, pedagógico y de programas educativos se desarrollaron en fases correspondientes, en las que se llevó a cabo una investigación en diferentes fuentes para la compilación y análisis documental, aplicación de metodologías para relacionar la teoría con el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional.

#### 1.4 Acciones realizadas

En el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, implicó diseñar 3 portafolios digitales con su respectivo estudio de caso, en el área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos, por lo cual se realizaron las acciones que se describen a continuación.

- Revisión y análisis documental de decretos, acuerdos del área legal, pedagógica y gestión de programas educativos.

- Revisión y aplicación de la herramienta tecnológica para diseñar el portafolio virtual.
- Construcción de los portafolios virtuales en Google Site, técnica de innovación que fortaleció el desarrollo de habilidades y destrezas tecnológicas.
- Organización de tiempo para cumplir con la guía de la Práctica Profesional Dirigida a fin de dar cumplimiento en los períodos establecidos.
- Desarrollo de cada estudio de caso contextualizado en un centro educativo.

### 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

Al elaborar los portafolios de forma virtual se evidenciaron las siguientes fortalezas.

- Generación de confianza en sí mismo, lo que facilitó la toma de decisiones para la resolución de conflictos en el proceso.
- Autoevaluación para reconocer los propios errores y corregirlos.
- Perseverancia y constancia para vencer desafíos y alcanzar las metas establecidas.
- Pensamiento analítico y crítico al registrar, describir, sintetizar e interpretar la información recopilada.
- Flexibilidad al adaptarse a las situaciones desafiantes con actitud positiva, sin temor a los cambios estructurales o funcionales.
- Manejo de tiempo para cumplir con las actividades en los plazos establecidos.

### 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

En el desarrollo del proceso se presentaron algunas limitantes, como las que se describen a continuación:

- Tiempos de entrega, cumplir en las fechas establecidas en el cronograma de actividades.
- Habilidad para el uso de la tecnología al poder realizar los portafolios.
- Habilidad para la utilización de las Normas APA.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

El fundamento teórico de lo que es un portafolio educativo, como recurso innovador para el desarrollo del aprendizaje y como una técnica de evaluación se abordará a continuación.

#### **2.1. El portafolio educativo**

El portafolio es un procedimiento de recolección de datos que facilita el proceso de auto evaluación. Se centra en el trabajo productivo de quien lo elabora y provee evidencia verdadera y concreta de lo que las personas aprenden en su interacción con la realidad, (Hernández-Szczurek, 2004, p,602)

Por otro lado, un portafolio Educativo es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso. Se considera al portafolio como “una colección de trabajos elaborados por el alumno o el maestro, que se relaciona de manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares (García, 2000, p,17).

El portafolio está abierto a la reflexión, ya que existen algunos con narrativa reflexiva y también a la autoevaluación, donde el dueño del portafolio (y en muchas ocasiones las demás personas) pueden evaluar los trabajos y mejorarlos. (García 2000, p. 23)

El portafolio se utiliza para observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo, así como fomentar la autoevaluación y la auto reflexión.

Ayuda a promover en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y el monitoreo del avance en su aprendizaje. También es utilizado para reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente. (García 2000, p. 27)

## 2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje

El uso del portafolio en el proceso de aprendizaje y evaluación se ha convertido en un ejercicio práctico en todos los niveles educativos, con la finalidad de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión de su propio aprendizaje.

El portafolio es un instrumento de evaluación de los estudiantes, en el que se evidencia la adquisición y/e los resultados del aprendizaje. El portafolio cuenta con dos características fundamentales. Por un lado, genera motivación y constante estimulación a los alumnos al tratarse de un trabajo continuo. También permite que los alumnos cuenten desde el inicio de las clases, con los criterios que serán evaluados, de modo que construyen sus evidencias y conocimiento a sabiendas de ellos. (García, R. 2003, p. 130).

El uso de los portafolios educativos tiene como finalidad apoyar la formación de los estudiantes con relación a su formación profesional. En la práctica docentes, es un instrumento de acopio de planeaciones, material didáctico, notas del diario de práctica, trabajos propios, trabajos de los niños, diario personal, hojas con anotaciones, ensayos y un cúmulo de evidencias significativas que sean el referente de la autovaloración y análisis del proceso de aprendizaje.

## 2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Los portafolios además de utilizarse como un medio para la heteroevaluación, también se utilizan en el proceso de autoevaluación y la coevaluación. Un objetivo clave de este instrumento es apoyar al alumno a valorar su aprendizaje, respetando los criterios acordados para el diseño del portafolio. (Pimienta, 2008, p.60)

El portafolio permite establecer la unión entre los factores objetivos y subjetivos que influyen y determinan la práctica de la docencia y el aprendizaje; permite documentar mejor y más fácilmente los métodos y resultado que se llevaron a cabo en el aprendizaje.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis de cada portafolio**

#### **3.1 Preparación de la práctica**

La Práctica Profesional Dirigida, implicó realizar diversas actividades como, investigación documental, revisión bibliográfica, selección de la herramienta tecnológica para elaborar los tres portafolios de forma digital, con la finalidad de alcanzar los resultados esperados, según el cronograma establecido.

La compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales con su respectivo análisis reflexivo y estudio de caso conformó la fase I, con la elaboración del Portafolio administrativo. En la fase II se diseñó el Portafolio Pedagógico, en donde se compilaron documentos y manuales contienen las directrices del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de los estudiantes del sector oficial como privado de todos los niveles educativos.

#### **3.2 Portafolio administrativo**

En el portafolio administrativo se realizó una compilación y análisis de las leyes que rigen al centro educativo tanto públicos como privados.

##### **3.2.1 Descripción del caso de estudio**

El colegio Mano Amiga “Hermano Pedro” fue creado y autorizado en el año 2007, mediante la Resolución No. 828 - 2007, brinda servicios educativos en los niveles de primaria y preprimaria.

En el año 2022, solicitó su revalidación quinquenal debido a que ya había cumplido con 5 años de funcionamiento. Al presentar en la Dirección Departamental de Educación, los documentos establecidos, según la normativa legal vigente, surgieron algunas dificultades, relacionadas con el estudio del impacto ambiental requerido. Por lo que se consideró importante analizar la

normativa, Acuerdo Gubernativo No. 52-2015 y la guía que regula el procedimiento de la revalidación quinquenal que realizan los centros educativos del sector privado, mediante este estudio de caso.

### 3.2.2 Nombre del caso

Procedimiento para realizar el proceso de revalidación quinquenal de los servicios educativos que ofrece el Colegio Mano Amiga “Hermano Pedro”, ubicado en el municipio de San José Pinula.

### 3.2.3 Antecedentes

La Constitución Política de Guatemala en su artículo 71 establece y garantiza el derecho a la educación de todos sus habitantes, sin discriminación alguna, esto quiere decir que, toda la población debe tener acceso a ella, A partir de ello es importante considerar lo emanado en el artículo 23 de la Ley de Educación Nacional, donde se establece que los centros educativos privados, son establecimientos a cargo de la iniciativa privada que ofrecen servicios educativos.

Asimismo, el Acuerdo Gubernativo 52-2015 establece los lineamientos y el proceso que se debe llevar a cabo para la creación y autorización de los centros educativos privados, así como su revalidación cada 5 años, con la finalidad de que mantengan y mejoren las condiciones pedagógicas para la atención de los estudiantes.

En el marco del contexto anterior, el colegio Mano Amiga, Hermano Pedro, en cumplimiento a lo normado a inicios del año 2022, procedió a realizar el proceso de revalidación quinquenal, sin embargo, durante el proceso se le presentaron algunos inconvenientes que retrasaron dicho proceso.

### 3.2.4 Propósito del estudio del caso

Este estudio de caso tiene como propósito describir el procedimiento que deben realizar las autoridades de colegio Mano Amiga “Hermano Pedro”, para realizar la revalidación quinquenal en el plazo que corresponde, de acuerdo con lo regulado en la Acuerdo Gubernativo No. 52.2015 y la Guía de los trámites normados en dicho Acuerdo Gubernativo, Reglamento de autorización y funcionamiento de centros educativos privados.

### 3.2.5 Preguntas de reflexión

¿Qué procedimientos se realizan para efectuar el proceso de revalidación quinquenal en los centros educativos privados, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 52-2015 y la Guía de los trámites normados en dicho acuerdo de DIGEACE?

¿Cuáles son las gestiones administrativas que debe realizar la autoridad del centro educativo del sector privado para realizar la revalidación quinquenal, en el marco del Acuerdo Gubernativo 52-2015 y la Guía de los trámites normados en dicho acuerdo de DIGEACE?

### 3.2.6 Narración del caso

El Ministerio de educación establece que cada 5 años, las autoridades de los centros educativos deben realizar la revalidación quinquenal, con la finalidad de que se mantengan condiciones de calidad educativa para los estudiantes que atienden, como infraestructura, factores pedagógicos, entre otros. Todo ello regulado en la normativa vigente. En la actualidad el Acuerdo Gubernativo 52-2015 establece los requisitos que deben cumplirse.

El Colegio Mano Amiga, Hermano Pedro, le correspondió realizar la revalidación quinquenal a principios de año 2022, por la fecha en que fue creado. Dentro de los requisitos se incluye contar con el estudio ambiental, su cumplimiento fue complicado por el costo económico que este representa. Por esta razón se analizó la normativa y la guía que regula el proceso de

revalidación quinquenal, para describir el procedimiento, a efecto que las autoridades del colegio realicen las gestiones administrativas que corresponden para proceder a solicitar la revalidación en el año 2027. sin ningún contratiempo.

Es importante mencionar que realizar el proceso de revalidación de los centros educativos, es un factor que influye en lograr la calidad educativa, al mejorar las condiciones dignas en que se desarrollan las clases.

### 3.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

En este estudio de casos, para recopilar la información se aplicó el método cualitativo. Según Hernández Sampieri y Mendoza (2008) los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema. Asimismo, realizó entrevista a los directores de los niveles educativos del establecimiento, para conocer los datos relevantes la institución; revisión documental en los archivos en donde se ubicaron las resoluciones de las revalidaciones anteriores, así como los cambios y modificaciones solicitado y autorizado de acuerdo con la normativa vigente.

### 3.2.8 Método de análisis de la información

El método que se utilizó para analizar la información fue mixto. Según lo que refiere Hernández Sampieri, (2014) los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, mediante la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada una mayor comprensión del fenómeno que se analiza.

En este estudio de caso se analizaron de forma cualitativa los requisitos que deben cumplirse para realizar la revalidación de los servicios educativos que brinda el centro educativo y de forma cuantitativa se verificó la causa de incumplimiento de algunos requisitos.

### 3.2.9 Lecciones aprendidas

- La falta de estrategias dirigidas a establecer controles en las acciones y gestiones que deben realizar las autoridades de los establecimientos educativos privados, incide en la calidad educativa que se brinda a nivel nacional.
- Conocer y analizar cada documento emitido por el Ministerio de Educación al requerir autorizaciones, actualizaciones, revalidaciones por medio del Portal del Mineduc de centros educativos privados agiliza los procesos, en virtud que en los apartados correspondiente se encuentran los documentos que orientan las acciones a seguir.
- Dar seguimiento a las resoluciones de revalidación autorizadas con anterioridad, contribuye a agilizar la autorización de las revalidaciones quinquenales posteriores, puesto que se habrá cumplido con las recomendaciones emitidas en su momento, a efecto de atender en condiciones dignas a los estudiantes en cada uno de los niveles educativos.

### 3.2.10 Conclusiones

El Ministerio de Educación vela porque se cumplan de manera efectiva las políticas educativas para la creación y revalidación de los centros educativos del país, con el fin de que se brinde una educación basada en los fines establecidos en las normativas correspondientes.

Los centros educativos privados se autorizan y funcionan de acuerdo a los requisitos establecidos en los reglamentos y normativas emitidas por el Ministerio de Educación, según las resoluciones que son emitidas en la Dirección Departamental de Educación correspondiente.

Es necesario que los directores de los centros educativos tengan un amplio conocimiento de las normativas que rigen la autorización y funcionamiento de los centros educativos, para realizar las gestiones que corresponden de forma oportuna en los plazos establecidos.

### 3.2.11 Recomendaciones

El Ministerio de Educación debe establecer sistemas de control y monitoreo a todos los centros educativos del sector privados para verificar que cumplen de manera efectiva con las políticas educativas para la creación y revalidación de los centros educativos del país, con el fin de que se brinde una educación basada en los fines establecidos en las normativas correspondientes.

Establecer estrategias de seguimiento a los centros educativos privados, a fin de identificar que todos están autorizados para funcionar, según la resolución emitida por la Dirección Departamental de Educación correspondiente de acuerdo a los requisitos establecidos en los reglamentos y normativas emitidas por el Ministerio de Educación.

Implementar programas de fortalecimientos dirigidos a los directores de los centros educativos del sector oficial para que realicen todas las gestiones administrativas de acuerdo a lo establecido en las normativas que rigen la autorización y funcionamiento de los centros educativos.

## 3.3 Portafolio pedagógico

En el portafolio pedagógico se compilo y analizó los documentos pedagógicos emitidos por el Ministerio de Educación, con el propósito de brindar herramientas para la mejora continua y lograr la calidad educativa.

### 3.3.1 Descripción del caso de estudio

El colegio Mano Amiga brinda los servicios educativos a niños de escasos recursos de áreas marginadas, en los niveles de primaria y preprimaria.

Debido a la pandemia ocurrida en el 2020, se inició a trabajar a distancia, pero se encontró con la dificultad de que no todos los alumnos cuentan con materiales para recibir las clases en esta modalidad. Según revisión de fichas de registro el 85% de los hogares no cuenta con un dispositivo móvil ni conectividad a internet; recursos que son necesarios para la implementación

de la estrategia aprendo desde casa, lo cual influye en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### 3.3.2 Nombre del caso

Recursos tecnológicos que son necesarios brindar educación a distancia a los estudiantes del Colegio Mano Amiga, ubicado en el municipio de San José Pínula.

### 3.3.3 Antecedentes

La pandemia de Covid 19, en la esfera de la educación, dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas para evitar la propagación de contagios y mitigar su impacto. Por esta razón las autoridades de los centros educativos implementaron diferentes estrategias para dar continuidad al proceso educativo en el año 2020. Entre estrategias se puede mencionar la estrategia aprendo en casa mediante guías de autoaprendizaje, aplicación de entornos virtuales, con plataforma, aplicaciones o herramientas digitales, o bien mediante la educación a distancia en donde es necesario la utilización de dispositivos móviles como recursos tecnológicos.

La suspensión de actividades educativas en modalidad presencial prevaleció hasta el ciclo escolar 2022, para mantener el distanciamiento social entre los estudiantes, por lo que fue necesario reinventar estrategias metodológicas para aquellos estudiantes que carecen de un dispositivo móvil para realizar las diferentes actividades educativas en su casa, o bien mediante una modalidad semipresencial.

### 3.3.4 Propósito del estudio de caso

El propósito este estudio caso fue identificar los recursos que se utilizaron para desarrollar el proceso educativo de los estudiantes con una modalidad educativa a distancia en el Colegio Mano Amiga, que se encuentra ubicado en el municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala.

### 3.3.5 Preguntas de reflexión

¿Qué recursos tecnológicos se utilizaron durante la pandemia del COVID-19 para implementar la educación a distancia en el Colegio Mano Amiga, Hermano Pedro?  
¿Qué estrategias implementaron los docentes del Colegio Mano Amiga con los estudiantes que no cuentan con recursos tecnológicos para desarrollar su proceso de aprendizaje durante la pandemia del COVID-19?

### 3.3.6 La narración del caso

En el colegio Mano Amiga, se atienden estudiantes de escasos recursos económicos y de áreas marginadas, situación que limitó dar continuidad a su proceso educativo en una modalidad a distancia, mediante el uso de recursos tecnológicos como lo es un dispositivo móvil

Derivado de la pandemia del COVID-19, que inició en el mes de marzo del año 2020, el Ministerio de Educación, en cumplimiento a las instrucciones presidenciales emitidas, procedió a la suspensión de actividades presenciales en los establecimientos, tanto públicos como privados. Por esta situación los docentes y director del centro educativo optaron por implementar diferentes estrategias metodológicas para atender población estudiantil, que no cuentan con un dispositivo móvil y conexión a internet para desarrollar su proceso de aprendizaje a distancia.

El director tomó la opción de trabajar con guías impresas con aquellos contaban con un dispositivo, para desarrollar las competencias establecidas.

### 3.3.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El método que se utilizó para la recolección de información en este estudio de caso fue el método cualitativo, por medio de la técnica de encuesta, con una guía de preguntas cerradas dirigida a los padres de familia. Según Hernández Sampieri y Mendoza (2008), en los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, se recopila analiza una unidad holística para responder al planteamiento del problema.

Con las respuestas que se recopilaron de los padres de familia a través de la encuesta, se identificaron los recursos que utilizaron los estudiantes para desarrollar su aprendizaje por medio de la educación a distancia. Asimismo, se logró describir las guías de autoaprendizaje, como estrategias metodológicas que aplicaron los docentes.

### 3.3.8 Método de análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante el método cualitativo, por medio del cual se describió las características de los recursos que utilizaron los estudiantes en una modalidad a distancia, así descripción de las actividades educativas que utilizaron los padres de familia para desarrollar los aprendizajes en casa con la utilización de las guías de autoaprendizaje.

### 3.3.9 Lecciones aprendidas

Implementar métodos y técnicas didácticas innovadoras para desarrollar el proceso de aprendizaje con los estudiantes en una modalidad educativa a distancia permite lograr las competencias establecidas en el CNB.

En la modalidad educativa a distancia la comunicación y acompañamiento en el proceso educativo de los estudiantes es fundamental para obtener los aprendizajes esperados, aunque no se cuenten con un dispositivo móvil. Lo importante es la actitud y disposición que prevalezca en los integrantes de la comunidad educativa para crear un entorno de aprendizaje adecuado.

Durante la época de pandemia, el rol y creatividad del docente fueron determinantes para modificar el enfoque educativo tradicional por un enfoque activo, orientado a desarrollo competencias, en donde el estudiante es el protagonista en el proceso educativo

### 3.3.10 Conclusiones

El Ministerio de Educación dio respuesta inmediata para que la comunidad educativa a nivel nacional brindara atención educativa con diferentes alternativas estratégicas, a los estudiantes durante la pandemia COVID -19 desde el ciclo escolar 2020 hasta el ciclo escolar 2022. Con ello se continuo con el proceso formativo de los estudiantes en todos lo niveles educativos del sector oficial y privado.

La implementación de una modalidad educativa a distancia, mediante la estrategia guías de autoaprendizaje y aprendo en casa y en clase, en los centros educativos permitió que, dar continuidad a la formación educativa de los estudiantes que no contaban con recursos tecnológico ni conexión a internet.

La aplicación del aula virtual permite a los estudiantes desarrollar otras experiencias de aprendizaje con el uso de o herramientas digitales, mediante la tecnología de la información y comunicación, lo cual desarrolla competencias tecnológicas acordes a las necesidades de la era digital.

### 3.3.11 Recomendaciones

Socializar los ambientes virtuales que ha creado el Ministerio de Educación, con los recursos digitales para brindar atención educativa con diferentes alternativas estratégicas, a los estudiantes ante cualquier emergencia que se presente, como la pandemia COVID -19, para dar continuidad al proceso formativo de los estudiantes en todos los niveles educativos del sector oficial y privado.

Crear comunidades educativas con los docentes por grado o área para crear estrategias de implementación en una modalidad educativa a distancia, mediante guías de autoaprendizaje y aprendo en casa y en clase, en los centros educativos para optimizar el tiempo en la formación educativa de los estudiantes que no contaban con recursos tecnológico ni conexión a internet.

Diseñar programas o diplomados para el uso del aula virtual para que a los estudiantes experimenten otras experiencias de aprendizaje con el uso de o herramientas digitales, mediante la tecnología de la información y comunicación, lo cual desarrolla competencias tecnológicas acordes a las necesidades de la era digital.

### 3.4 Portafolio de gestión de programas educativos

En el portafolio de programas educativos se contó con una serie de documentos que permiten conocer los diferentes programas que brinda el Ministerio de Educación para el sector oficial.

Los programas educativos contribuyen a lograr la calidad y cobertura educativa a nivel nacional en todos los niveles educativos. En el portafolio se compilaron once programas que implementan el Ministerio de Educación, los cuales sirvieron como fundamento para desarrollar el estudio de caso que se detalla a continuación.

#### 3.4.1 Descripción del caso de estudio

Desde la fundación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media se le dio especial importancia a la formación de recurso docente, con formación intermedia universitaria.

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D), tiene como objetivo principal brindar una formación universitaria a todos los docentes en servicio del renglón 011 y 021, del sector oficial del Ministerio de Educación de Guatemala. Actualmente tienen cobertura a nivel nacional, tiene una duración de dos años y es totalmente gratuita.

En la Escuela Oficial Rural Mixta No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro del municipio de Santa Catarina Pínula Guatemala, laboran 12 docentes de nivel primaria y 3 de nivel de preprimario, de los cuales 8 están inscritos en el programa PADEP/D. Los maestros egresados del PADEP/D tienen el compromiso de garantizar la calidad educativa en los respectivos centros educativos y niveles, por medio de la implementación de técnicas y métodos innovadores, acordes a un modelo educativo constructivista y activo.

### 3.4.2 Nombre del caso

Desempeño pedagógico de los docentes de nivel primaria y preprimaria que participan en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro del municipio de Santa Catarina Pínula Guatemala.

### 3.4.3 Antecedentes

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D- se implementó en el año 2009, con el propósito de elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral de los docentes en servicio, de los niveles educativos de Preprimaria y Primaria del Sistema Educativo Nacional de Guatemala.

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) se fundamenta en su marco legal Acuerdo Ministerial No. 1176 - 2010, en el cual se establecen los objetivos, características, requisitos de ingreso, acompañamiento pedagógico, costos, compromisos del beneficiario, etc.

En el año 2005, 3 maestros de la escuela No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro, estaban inscritos en el programa PADEP/D, en la actualidad ochos de los participan en el programa, quienes en su desempeño pedagógico implementan estrategias y técnicas didácticas innovadoras con los estudiantes para crear un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo.

### 3.4.4 Propósito del estudio de caso

Este estudio de caso tiene como propósito identificar las estrategias y técnicas didácticas que implementan los docentes en su desempeño pedagógico, como resultado de su participación en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) para el desarrollo de competencias en un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo con los estudiantes del nivel pre-primario y primario, de la EORM No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro.

### 3.4.5 Preguntas de reflexión

¿Qué estrategias y técnicas didácticas implementa los docentes en su desempeño pedagógico, como resultado de su participación en el programa PADEP/D?

¿Qué condiciones se genera en los espacios de aprendizaje con los estudiantes que son atendidos por los maestros que participan en el programa PADEP/D?

### 3.4.6 La narración del caso

El Ministerio de Educación implementa el programa PADEP/D, para fortalecer la competencias pedagógicas y didácticas de los docentes que están en servicio, con el propósito de lograr la calidad y cobertura educativa en los centros educativos de todos los niveles del sector oficial.

En la actualidad 8 docentes que laboran en la EORM No. 820 participan en el programa PDEP/D, quienes han demostrado cambios significativa entrega educativa que realizan con los estudiantes que atienden, implementan estrategias y técnicas dinámicas que propician la participación de los estudiantes, lo cual genera competencias que han evidenciado diferencia con los docentes que no ha iniciado su proceso de profesionalizaron.

Los docentes han fortalecido sus competencias para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula. En el programa de estudios que se lleva, se incluyen contenidos en áreas específicas como potencialización de habilidades socioemocionales y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otras.

### 3.4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

En este estudio de caso, la recolección de información se mediante el método cualitativo y cuantitativo. Se realizó una guía de observación con una lista de cotejo para identificar las condiciones que se generan en un espacio educativo que es mediado por un docente que ha participado en el Programa PADEP/D.

### 3.4.8 Método de análisis de la información

El método que se utilizó para analizar la información recopilada fue de manera descriptiva, gráfica y narrativa, en donde se determinó que, los docentes que participaron aplicaron estrategias, métodos y técnicas que le compartieron en el proceso de profesionalización en el Programa PADEP/D. Programa en el cual se actualizaron para su desempeño pedagógico en el ámbito educativo y tecnológico.

Es importante mencionar que, en las respuestas de los estudiantes obtenidos por medio de las encuestas, se evidenció que era más significativo y atractivo el aprendizaje con las estrategias y técnicas que implementan los docentes que se profesionalizaron en el Programa PADEP/D.

### 3.4.9 Lecciones aprendidas

- La formación constante y continua del personal docente en servicio, es un elemento fundamental para crear espacios dignos para el aprendizaje significativo en un ambiente educativo interactivo y participativo, para que los estudiantes desarrollen las competencias establecidas en el CNB.
- La formación docente debe mantenerse de forma continua, en virtud que los modelos educativos se mantienen un cambio constante, a efecto de responder a las necesidades y exigencias del mundo globalizado e interconectado en el que se desarrollan los estudiantes, como ciudadanos de la era digital.
- La creación de espacios dignos requiere la profesionalización de los docentes para mejorar su desempeño pedagógico, con la implementación de técnicas y estrategias didácticas que propician un ambiente agradable y participativo. Condiciones que se han generado con la implementación del Programa PADEP/D, con la profesionalización que brinda a los docentes en servicio para mejorar la calidad educativa.

#### 3.4.10 Conclusiones

La implementación del Programa PADEP/D, está dirigido para los docentes en servicio, con el propósito de mejorar el desempeño docente, por medio de la aplicación de técnicas y estrategias didácticas en la mediación pedagógica con los estudiantes que atiende, lo cual incide en la calidad y cobertura educativa a nivel de país.

Los ocho docentes de la Escuela No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro que participan en el programa PADEP/D, implementan estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas para generar las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base de cada área.

Los estudiantes que son atendidos por docentes que participan en el proceso de profesionalización, a través del programa PADEP/D, han desarrollado aprendizaje significativo, en un espacio de interactivo, participativo y colaborativo, con el acompañamiento del profesor, quien es un estratega al diseñar situaciones de aprendizaje que propician la generación de habilidades y capacidades en los estudiantes.

#### 3.4.11 Recomendaciones

Diseñar una estrategia para que todos los docentes servicio participen en Programa PADEP/D, con el propósito de mejorar su desempeño docente, por medio de la aplicación de técnicas y estrategias didácticas en la mediación pedagógica con los estudiantes que atiende, lo cual incide en la calidad y cobertura educativa a nivel de país.

Crear una comunidad de aprendizaje con los ocho docentes de la Escuela No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro que participaron en el programa PADEP/D, para que actualicen a todos los docentes de la escuela a fin de que implementen estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas para generar las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base de cada área.

Implementar un espacio de convivencia con los estudiantes que son atendidos por docentes que participan en el proceso de profesionalización, a través del programa PADEP/D, y los que no, para compartir su experiencia de cómo se mantiene el espacio de interactivo, participativo y colaborativo, con el acompañamiento del profesor, para la generación de habilidades y capacidades en los estudiantes.

### 3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia.

La Práctica Profesional Dirigida, desarrollada en modalidad virtual, constituyó una experiencia novedosa que permitió alcanzar los resultados esperados, como son la habilidades y actitudes que el estudiante necesita en el desempeño de su rol profesional.

El diseño de los tres portafolios digitales con el análisis correspondiente para su aplicación en el cada Estudio de Caso, representó un desafío en la generación de competencias investigativas y digitales en un contexto real. La realización de los diferentes procesos fortaleció los conocimientos adquiridos durante toda la carrera, mediante su aplicación en una realidad educativa que identificó y abordó por medio del estudio de caso en una institución educativa.

Por lo tanto, se considera que la estrategia implementada de forma sistemática y ordenada por los pasos a seguir y la secuencia en las metodologías implementada en la Universidad Panamericana logró obtener un aprendizaje significativo. La dosificación de la Práctica Profesional Dirigida, dividida en dos fases, permitió tener una mejora de asimilación de conocimiento administrativos y pedagógicos. Así mismo, las experiencias obtenidas durante el proceso fueron situaciones de aprendizaje que desarrollaron nuevas capacidades como profesionales del área pedagógica y administrativa.

## **Capítulo 4**

### **Sistematización de la compilación realizada**

#### **4.1 Experiencia vivida**

El proceso de Práctica Profesional Dirigida, en el año 2022 se llevó a cabo en una en modalidad virtual, por medio de la plataforma Teams. Se realizaron reuniones los sábados, cada quince días en las cuales daban los lineamientos para a seguir para cumplir con las actividades establecidas en la guía correspondiente. La primera fase se ejecutó en el segundo trimestre del año 2022, en esta fase se diseñaron dos portafolios digitales, área administrativa y pedagógica.

La elaboración de los portafolios digitales implico la recopilación de información relacionada con el marco legal y curricular del Sistema Educativo Nacional guatemalteco. Esta información se analizó y aplicó en un centro educativo mediante un estudio de caso, a efecto de reflexionar sobre una situación real y presentar una propuesta de solución.

La fase II, se llevó a cabo en el tercer trimestre, en la cual se elaboró el portafolio digital, para lo cual se investigó y compilo información referente a la Gestión de once programas que implementa el Ministerio de Educación para lograr la calidad y cobertura educativa a nivel nacional. La información se analizó y aplicó con el estudio de caso en la Escuela No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro, al analizar el desempeño pedagógico de los docentes que participan en el Programa PADEP/D.

Para finalizar este proceso se procedió a redactar el informe final, en donde se incluyeron los métodos y técnicas utilizadas para la recopilación y análisis de la información. Así como las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones respectivas.

## 4.2 Reconstrucción histórica

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida, requirió una exploración de herramientas digitales para la construcción de los portafolios, así como investigación y revisión documental para recopilación de información relacionada con el área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos. De esta manera la elaboración de portafolios se realizó en el Google Site, en el portafolio administrativos se compiló la legislación educativa que regula el proceso administrativo; en el pedagógico todos los documentos que fundamentan el desarrollo curricular y entrega educativa en los niveles educativos. Se analizaron once Programas educativos.

La principal fuente de información fue el portal del Ministerio de Educación. El proceso de análisis de la información recopilada constituyó una parte fundamental, ya que propicio el desarrollo de un juicio crítico por medio de los estudios de caso realizados. Este proceso tuvo una duración de 200 hrs. De práctica, distribuidas en períodos de 4 fases de 50 horas cada una. En las que se ejecutaron actividades de forma sistemática y ordenada de acuerdo al cronograma de trabajo establecido.

De forma general, se considera que la Práctica Profesional Dirigida, realizada de manera virtual fortaleció las habilidades y estrategias que el todo administrador educativo requiere para la implementación efectiva de las gestiones administrativas.

## 4.3 Objeto de la sistematización de la compilación

El objeto de la sistematización fue desarrollo de todas las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida en modalidad virtual, como la compilación de información del área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos que implementa el Ministerio Educativo. La compilación en los portafolios digitales para fundamentar los estudios de casos que se desarrollaron para aplicar la teoría a la práctica.

Este proceso requirió desarrollar una serie de actividades como las que se mencionan a continuación:

- Revisión documental
- Análisis de información
- Presentación de la información de forma creativa y atractiva en los portafolios digitales en el área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos
- Aplicación de la teoría a la práctica mediante los estudios de casos que se contextualizaron en el Colegio Mano Amiga, Hermano Pedro y en la Escuela No. 820 Sara de la Hoz de Méndez Montenegro.

#### 4.4 Principales lecciones aprendidas

La Práctica Profesional Dirigida, dejó como principales lecciones aprendidas las siguiente:

- Aplicar el portafolio digital como una herramienta metodológica para compilar y analizar, desarrolla el interés y la construcción del aprendizaje significativo para contextualizarlo en una realidad educativa de forma reflexiva, en el estudio de caso que se implementó en centro educativo del sector privado.
- 
- Reflexionar sobre los documentos pedagógicos que fundamental la implementación curricular y pedagógica en los centros educativos, mediante el Portafolio y estudio de casos pedagógico, es importante para tener una visión clara sobre las directrices para una entrega educativa actualizada de acuerdo con las tendencias educativas.
- Analizar la gestión de programas educativos que implementa el Ministerio de Educación en los niveles educativos, permite tener una visión amplia de las ventajas y como son beneficiados los estudiantes. Asimismo, que es necesario que las autoridades de las instituciones educativas apliquen las gestiones que acorde a la normativa que regula su funcionamiento, para lograr las políticas educativas.

- Utilizar los portafolios digitales, como herramientas de aprendizaje para compilar la información administrativa, pedagógica y gestión de programas educativas, genera la actitud de innovar, investigar y aplicar la tecnología de la información en el entorno educativo y laboral.

## **Conclusiones de la práctica**

Diseñar los tres portafolios digitales y aplicar la técnica de estudio de caso, como estrategia de aprendizaje para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida en modalidad virtual, permitió alcanzar las competencias profesionales en el estudiante practicante, para la aplicación de las TIC en los entornos educativos en modalidad presencial y semipresencial.

La revisión documental que se llevó a cabo para recopilar información del área administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos implementados por el Ministerio de Educación, y su aplicación en los estudios de casos respectivos, durante la Práctica Profesional Dirigida en modalidad virtual, constituyó un proceso formativo vivencial, por medio de la contextualización de unos centros educativos del sector privado de nivel medio y otro del sector oficial de nivel primario.

Reflexionar acerca de la normativa legal que rige la los procesos administrativos en las instituciones educativas y aplicarlos en situaciones reales durante la Práctica Profesional Dirigida, generó habilidades para gestionar las diferentes actividades que permiten lograr los resultados esperados para beneficio de los estudiantes.

Realizar un análisis profundo acerca de la aplicación de programas, metodologías, estrategias, técnicas y herramientas, enmarcadas en el área administrativa, pedagógica y en los programas educativos que se implementan en las instituciones educativas fortaleció las competencias profesionales en el estudiante practicante a través de las lecciones aprendidas.

Desarrollar la Práctica Profesional Dirigida, en una modalidad virtual, constituyó una oportunidad para trabajar con autonomía y compromiso en la construcción del propio aprendizaje en temáticas que fortalecen el perfil académico del profesional del área administrativa y pedagógica.

## Referencias

García (2000) *¿Qué es un portafolio educativo?*, *Mi Portafolio*. Available at:

<https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html>

Hernández-Szczurek, (2005) *Una aproximación teórica al uso del portafolio en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación*. Available at: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603124.pdf>

Hernández Sampieri y Mendoza, (2008). *Revista Digital en Métodos e Instrumentos de Recolección de la información*.

[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Pimienta, J.H. (2008) *Evaluación de los aprendizajes, Un enfoque basado en competencias*.

<https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/>

## Anexos

Anexo 1: ficha informativa del estudiante

### 1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Sindy Waleska Solares Aguilar
- b. ID: 000047347
- c. Fecha de nacimiento: 10 de octubre 1987 Edad 35 años
- d. Dirección: Lote 100-3 aldea Laguna Bermeja Santa Catarina Pinula, Guatemala
- e. Números de teléfonos: 66371479 móvil: 50186949
- f. Dirección electrónica: solares.sindy@gmail.com

### 2. Datos de la práctica

- a. Período del: 21 de mayo 2022 al: 03 de diciembre del 2022

### 4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Zoila Emperatriz Chacón González



**Lugar y fecha del informe:** Guatemala, 03 de diciembre de 2022

**Vo. Bo. Catedrática Práctica Supervisada.**

